



# SECRETARÍA DE SALUD



## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

S.A.T.H.1853 de 2023.

### EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO

#### CERTIFICA QUE:

En la Planta de Personal de la Administración Central Departamental del Quindío, adoptada mediante el Decreto No.373 del 21 de junio de 2019, modificado por el decreto 715 de 2022; existen 352 cargos distribuidos en las diferentes Secretarías de la Administración Departamental, en la Planta de Personal asignada a la Secretaría de Salud del Departamento no existe personal suficiente con el perfil requerido, en lo referente al acompañamiento del siguiente objeto:

“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APOYAR EN LAS ACCIONES DE ASISTENCIA TECNICA Y SEGUIMIENTO DE LA PROMOCION DE LA AFILIACIÓN Y EL FLUJO DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.”

Armenia, Mayo 29 del 2023.

**VALENTINA ARBELAEZ CANELO**  
Directora Administrativo de Talento Humano

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaría de Salud del Departamento mediante oficio de fecha 29/05/2023.